

D.A.R.E. Celebra Otro Año de Exitos en Graduación en Escuelas de Elizabeth



Ceremonia de Graduación D.A.R.E. en Elizabeth, el programa internacional cuyas siglas en inglés significan Drug Abuse Resistance Education (Educación para Resistir el Abuso de las Drogas), celebró el pasado miércoles, 1 de febrero, su ceremonia de graduación anual en la Terence C. Reilly, Escuela #7, en el 436 de la Primera Avenida, donde los niños visiblemente orgullosos de sus logros, recibieron reconocimiento del alcalde de la ciudad Chris Bollwage. Mediante el programa, oficiales de la policía local visitan las escuelas y trabajan en talleres con los niños enseñándoles los peligros de las drogas. En la foto, los niños son felicitados por el alcalde: En la segunda grada, desde la izquierda: Raquel Ramos, Escuela #15; Luis Martínez, Escuela #15; Chelsea Bermeo, Escuela #16; Julmarie Portanlatin, Escuela #15; Bianca Mesa, School #15 y Yasir King,



Escuela #16. En la grada de abajo: Ryan Hill, Devante Marrero, Do- rian David, Mathew Hernández, Carlio Moreno, Armarea Swint, todos de la Escuela #6. En la foto siguiente: oficial Rick Hurler, alcalde Chris Bollwage, Jadelia Juárez, estudiante del 5to. grado; oficial Yohara Barrios, oficial John Triano; Jennifer Cedeño, principal de la escuela; Andreia Milano, viceprincipal. A la derecha: el alcalde Chris Bollwage y Mr. Webb, de la Escuela #15, felicitan al alumno Elijah McDonald, después de la ceremonia.



Sigue el debate en NJ sobre lo que se considera abuso infantil

Trenton, NJ- Un día después de rechazar un proyecto de ley donde se pretendía definir más claramente que se considera abuso infantil, la administración del gobernador Chris Christie propuso una nueva alternativa para lograr el mismo objetivo.

Sin embargo para algunos expertos, la propuesta del estado podría hacer el trabajo más confuso para los trabajadores de la división de servicios juveniles y familia (DYFS).

Los cambios que se quieren implementar tienen en cuenta el caso de Christiana Glenn, una pequeña de 8 años residiendo en Irvington, quien en mayo pasado murió a causa de una pierna rota y por desnutrición. Se fundamenta además en el caso de Tierra Morgan-Glover, de dos años y viviendo en Lakehurst, que se ahogó dentro de un río en noviembre pasado cuando quedó atrapada dentro del carro que conducía el padre porque supuestamente estaba atada al cinturón de seguridad.

Las familias de estos dos niños habían sido investigados por abuso y negligencia pero los trabajadores de la división de servicios juveniles y familia consideraron que tales denuncias eran infundadas.

Algunos activistas y legisladores están en desacuerdo con aplicar la definición de "infundadas" porque podría significar dos cuestiones: que no hay evidencia de abuso o que algunas pruebas no son suficientes como para presentar un caso sólido.

La legislatura incluyó el concepto de "preocupación sin fundamento" para que los investigadores puedan actuar aunque no haya suficientes elementos de juicio.

Sin embargo Christie vetó el proyecto de ley y la comisionada de niños y familias, Allison Blake, formó un comité de

profesionales y propuso una norma que permite a los investigadores poder analizar los casos sobre la base de cuatro conclusiones. Los investigadores que encuentren evidencia de que "el abuso o negligencia grave fue o resulta indicativa de un peligro constante para los niños", considerara la denuncia "fundamentada". Ellos consideraran una denuncia "sin fundamento" si los investigadores encuentran que el niño "no sufrió daños o corre el riesgo de daños". Cuando se carece de pruebas contundentes, pero el riesgo de un niño se sospecha, los investigadores también podrían considerar una queja "establecida" o "no establecida", según el grado de preocupación.

La DYFS podría mantener asimismo un registro permanente de los padres u otros cuidadores que hayan sido objetos de quejas por motivo "justificados, establecidos o no establecidos," pero no de aquellos donde las quejas resultan infundadas. "Esto permitirá una comprensión mejor y más completa", según la nueva propuesta del estado.

"Creemos que esto va

a fomentar una evaluación de calidad y mejorar la toma de decisiones durante las investigaciones", dijo Blake a través de un portavoz.

Algunos legisladores y expertos en protección de la infancia dicen sentirse confusos. "Creo que complicar la clasificación podría afectar el desempeño de los funcionarios", dijo Marcia Lowry, directora ejecutiva de Children's Rights, una entidad cuya demanda obligó a la división de servicios juveniles y familia (DYFS) a tener que ser supervisada por un tribunal. "Creo que es confuso tener estas cuatro categorías."

La senadora Shirley Turner, una de las patrocinadoras del proyecto de ley vetado, dijo que iba a continuar empujando con su iniciativa porque las alternativas que sostiene Blake "necesitan más formación, serían más costosas, y no hay nada seguro ya que una ley tiene más peso que una regla." Cecilia Zalkind de Advocates for Children dijo que el asunto es "digno de discusión", pero tiene que ser presentado a los trabajadores con "ejemplos claros".

Se podrá saber resultado de centros de cirugía ambulatoria

Trenton, NJ- El Departamento de Salud y Servicios para personas de la Tercera Edad de New Jersey (DHSS) dio a conocer que ya resulta accesible mediante el internet el resultado de las inspecciones hechas a 260 centros de cirugía ambulatoria con licencia o certificación.

De acuerdo con un comunicado de la DHSS, si los residentes de New Jersey visitan el sitio www.nj.gov/health/healthfacilities/asc_info.shtml podrán revisar y comparar los informes de inspección que se han realizado en dichas dependencias durante los últimos tres años. También lograrán ver los planes de acción correctiva, en caso de que alguno de estos centros de cirugía hayan tenido deficiencias cuando el DHSS visitó las instalaciones de los centros de cirugía ambulatoria con licencia o certificación del estado.

Los centros de cirugía ambulatoria son aquellas entidades médicas capaces de realizar procedimientos que requieren un ingreso del paciente de menos de 24 horas. Los procedimientos más comunes que se efectúan son casos de cirugía menor, exámenes de colonoscopia, cirugía estética y de los ojos, y cirugías de rodilla o de hombro.

LA ASOCIACION PRO-CUBA DE ELIZABETH, NJ

Presenta su Tradicional BAILE DE LOS ENAMORADOS

(UNA NOCHE DE ROMANCE) CENA Y BAILE

Con la mejor combinación musical del momento



En persona el sensacional percusionista singer and entertainer WIL FIGUEROA III



Actuación Estelar de MARIA RIVAS (AZUQUITA)

Y el DJ de la Juventud Music for All Occasions



A D.J. with Personality and a Touch of Class

Con los últimos "hits" musicales Las más bellas melodías

Sábado, 11 de Febrero del 2012

De 8:00 P.M. A 2:00 A. M.

Crystal Ballroom del Hotel Ramada Plaza (ANTES HOLIDAY INN NORTH)

160 Patronage Road, Newark, New Jersey (Cómodo y Amplio Parqueo Gratis)

Donación: \$50.00 por persona Niños hasta 12 años con sus padres \$35 (Incluyendo la cena servida por el afamado Restaurant del Ramada Plaza)

¡No se pierda el Baile del Año! Pase una noche alegre y romántica rindiéndole honor al amor.



ATRACCION ESPECIAL Gran Rifa con Numerosos y Valiosos Premios

Adquiera los tickets de la Directiva de Pro-Cuba o por los Tel. (908) 352-1074 ó (908) 272-2005 No Se Venderán Tickets en la Puerta. Vestir de buen gusto - Nos Reservamos el Derecho de Admisión GRACIAS POR AYUDAR Y ASISTIR A LAS ACTIVIDADES PATRIOTICAS, CULTURALES Y SOCIALES DE PRO CUBA



Contiguo al Hotel Sheraton y lado Norte del Aeropuerto de Newark. Acceso por la Ruta 1-9 Salida 14 del NJ Turnpike

OFERTA ESPECIAL
El Ramada Plaza reservará un número limitado de habitaciones para los asistentes al Baile de Fin de Año. Habitación doble para dos personas, por \$ 89.00 y parqueo por \$15.00. Las reservaciones deben hacerse directamente al hotel, antes de Diciembre 10 al teléfono (973) 854-7809 Att. Ms. Louise Salerno. Tambien puede chequear el Internet: www.Ramada.com y www.hotel.com